



## COMUNICADO PARA LA COMUNIDAD CONTABLE COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA CONPUCOL

Ante la declaración de emergencia sanitaria por la llegada del COVID-19 al país, El Colegio De Contadores Públicos de Colombia CONPUCOL, Se permite invitar a todos los Contadores del país a mantener la calma, a observar y aplicar las indicaciones de prevención y autocuidado que el Gobierno Nacional ha comunicado a través del Ministerio de Salud.

Igualmente CONPUCOL informa que todas las actividades programadas, SE ENCUENTRAN ACTIVAS en las fechas y horas programadas, por lo cual estamos tomando todas las medidas sanitarias necesarias para que este virus no afecte la salud de los Colegas, para ello nos comprometemos a que el público máximo que aglutinaremos físicamente no excederá de 30 participantes hasta tanto la medida de emergencia sea levantada.

CONPUCOL está comprometido con las necesidades de su comunidad, para ello le pedimos a nuestros colegas allegar sus inquietudes de interés público al correo [info@conpucol.org](mailto:info@conpucol.org)

**Bogotá,D.C. Marzo 16 de 2020**

**FLOR STELLA QUIROGA MORA**  
**Presidente Nacional CONPUCOL**  
**“Unidos por la calidad en el ejercicio del Contador Público”**